



PLANIFICACIÓN ANUAL  
ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2  
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Primaria  
Plan 528/09

UNIDAD CURRICULAR: **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

PROFESORAS: Ps. María Pizzio

CURSOS: 1° “A”

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

FORMATO CURRICULAR: Materia

## CICLO LECTIVO 2018

### **FUNDAMENTACIÓN**

El enfoque de esta unidad curricular intenta sistematizar los aportes de la Psicología al campo de la educación, buscando generar conocimientos específicos sobre los procesos educativos, teniendo en cuenta el aporte de las distintas corrientes de la Psicología en el marco epistemológico de esta disciplina.

Los contenidos que se abordan en Psicología y Educación procuran brindar un marco teórico amplio que intenta aportar a los estudiantes una trama de conocimientos significativos para construir desde diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse en diferentes escenarios educativos, mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje.

Esta unidad curricular parte de una introducción con el fin de posibilitar a los estudiantes aproximarse al campo de la Psicología, desde una mirada histórica, como así también hacer un recorrido que les permita considerar las diferentes formulaciones de los cuerpos teóricos de la Psicología y sus rupturas epistemológicas. Asimismo, se realizará el análisis de las siguientes categorías: *Subjetividad, Identidad-Socialización, Conocimiento y Aprendizaje*.

Es necesaria una reflexión sobre las transformaciones actuales, la interrogación sobre los cambios y la forma de concebir los nuevos modos de producción de subjetividades, el reconocimiento del concepto de infancia como construcción socio-histórica, así como el análisis de las instituciones familia y escuela que posibilitan la inscripción simbólica del sujeto.

### **OBJETIVOS**

- Analizar el marco epistemológico y los procesos fundamentales de construcción de la Psicología.
- Construir desde diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones sobre los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse en diferentes escenarios educativos.
- Investigar la importancia de las instituciones- familia y escuela- en el proceso de desarrollo subjetivo.

- Analizar e interpretar los supuestos básicos de las diferentes teorías psicológicas que aportan a la comprensión del aprendizaje escolar.

## **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### **Unidad I**

Psicología y Educación. ¿Qué relación existe entre ellas?

Aportes al campo de la formación docente.

La Psicología: su autonomía como ciencia y su recorrido en la constitución de una nueva entidad epistemológica.

- Abordajes sobre el campo de las psicologías y los sujetos que ellas definen.
- Rupturas epistemológicas y continuidades.

### **Unidad II**

#### **Sujeto, familia y escuela**

Las construcciones socio históricas del lugar de la infancia. Historia de la infancia. La Psicología a comienzos del siglo XX. La función de la familia y de la escuela: Personas adultas que sostienen estas funciones e inscriben a las/os niñas/os en un campo filiante. Infancia hoy: ¿otra forma de constitución de la subjetividad?

### **Unidad III**

#### **Los aportes de la Psicología al campo del aprendizaje**

Las teorías asociacionistas, de condicionamiento, de E-R:

- a) Condicionamiento clásico
- b) Condicionamiento instrumental u operante

Las teorías mediacionales:

- Teoría de la Gestalt: concepto de totalidad. Enfoque estructural. Principios que organizan el campo perceptual.
- Psicología genético-cognitiva: Piaget: marco epistemológico de la Psicología Genética. Sus aportes principales a partir de los conceptos de inteligencia, equilibrio y adaptación.
- Psicología genético-dialéctica: Vigotsky: fundamentos de la teoría. La acción mediada por instrumentos culturales.
- Ausubel: los aportes desde el concepto de aprendizaje significativo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Bruner: la psicología cultural. Concepto de andamiaje.

### **Unidad IV: Lo inconsciente**

El Psicoanálisis y el descubrimiento del inconsciente. Las dos formulaciones del aparato psíquico. Formaciones del inconsciente. La organización sexual infantil. Aportes del Psicoanálisis a la educación.

## **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- Lectura reflexiva y memoria comprensiva que permita establecer relaciones conceptuales.
- Evaluación de alcances y límites de los aportes de la Psicología y de la Educación como una de las herramientas de análisis de los procesos de aprendizajes escolares.
- Producción oral y escrita para comunicar conocimientos y experiencias.

## **CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Desarrollo de una actitud reflexiva, a partir de una apropiación crítica de saberes.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Interés por escuchar al otro, valorando la posibilidad de dar mayor apertura al propio pensamiento.
- Disposición favorable ante el desafío intelectual.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

- Exposiciones y desarrollos teóricos.
- Discusiones grupales, a partir del material bibliográfico y de propuestas de análisis de problemáticas acordes con los ejes temáticos.
- Elaboración de conclusiones, con el propósito de alcanzar una adecuada articulación teórico-práctica.
- Análisis de viñetas.
- Proyección de películas y posterior debate.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Textos bibliográficos.
- Viñetas, comics.
- Películas, videos
- Artículos de diarios y revistas.

## **TEMPORALIZACIÓN**

El desarrollo de los contenidos se realizará a lo largo del presente período lectivo.

Se prevé la integración y síntesis temática en las últimas semanas del segundo cuatrimestre.

## **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

### **Criterios**

Diagnóstica: considerada como un proceso permanente y continuo.

Formativa: mediante el seguimiento del proceso de análisis e interpretación producido por los alumnos, en forma individual y grupal.

Sumativa: a través de resoluciones de situaciones problemáticas que convoquen a la relación teoría-práctica.

### **Formas**

Evaluación

Auto evaluación.

## **EVALUACIÓN**

Se realiza conforme a lo normado según Decreto 4199/15.

La Materia admitirá dos condiciones: Regular con cursado presencial o con cursado semi-presencial; y Libre.

### **a) Regular con cursado presencial:**

- Regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La aprobación del 75% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada uno, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

### **b) Regular con cursado semi-presencial:**

- Regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La aprobación del 100% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada uno, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

### **c) Alumno libre:**

- No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de Regular.
- Sin asistencia a clase.
- Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

### **d) Alumno regular con cursado presencial, con promoción directa:**

- Regulariza con el 75% de asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- Entrega en tiempo y forma del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con un promedio de 8 (ocho) o más, sin opción a recuperación.
- Coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo del espacio, con una calificación mínima de 8 (ocho).
- Los estudiantes que no alcancen los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final ante tribunal.
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

La regularidad en la unidad curricular se mantendrá durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. Cada estudiante deberá presentarse a exámenes finales, de no aprobar en dicho plazo queda en condición de libre o de recurrar la Unidad Curricular. El Instituto determinará las fechas de exámenes correspondientes, según calendario jurisdiccional. Cuando haya más de un llamado por turno el estudiante podrá presentarse en todos ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

**Cedrón, Sandra** (2006): *Las ideas de Freud cambiaron el rumbo de la educación*. En Revista Novedades Educativas, Buenos Aires. Ediciones Noveduc.

**Delval, Juan** (1983): *Crecer y pensar*. Capítulo 1. México, Editorial Paidós.

**Delval, Juan** (1998): *El desarrollo humano*, Capítulos 2 y 3, España, Siglo XXI Ediciones.

**Delval, Juan**: *La obra de Piaget en la educación*. Cuadernos de Psicología N° 244.

**Ferreiro, Emilia**: *Los hombres de la historia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

**Ferrier y Collange**: *Entrevista a Piaget*. En Piaget, Jean, Autobiografía, el nacimiento de la inteligencia. Psicología y Filosofía.

**Gimeno Sacristán, J y Pérez Gómez, A** (1997); *Comprender y transformar la enseñanza*. Ed. Morata, Madrid.

**Hill, Winfred** (1976): *Teorías contemporáneas del aprendizaje*, Capítulos 2 y 4, Buenos Aires, Paidós.

**Leliwa S. y Scangarello I.** (2011): *Psicología y Educación*, Córdoba, Editorial Brujas.

**Scaglia, Héctor** (2002), *Psicología, Conceptos preliminares*, Buenos Aires, Eudeba.

**Töpf José (compilador)** (2004): *Escritos de Psicología General*, Buenos Aires, Eudeba.

**Töpf, José** (2006): *Psicología. La conducta humana*, Buenos Aires, Eudeba.

**UBA XXI:** ¿Qué es la Psicología?